

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TUNJA ADMINISTRATIVO ORAL 003

Traslado Excepciones Art. 443 CGP

Fecha: 15/08/2019

Entre: 15/08/2019 y 15/08/2019

Página 1

| Número Expediente       | Clase de Proceso | SubClase de Proceso     | Demandante/Denunciante          | Fecha Actuación | Fecha Inicio | Fecha V/miento | Anotación   |
|-------------------------|------------------|-------------------------|---------------------------------|-----------------|--------------|----------------|---|
| 15001333301320180011200 | Ejecutivo        | Sin Subclase de Proceso | HILDA ISABEL BARON DURAN        | 15/08/2019      | 15/08/2019   | 29/08/2019     | EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL AUTO QUE LIBRÓ MANDAMIENTO Y DE CONFORMIDAD CON EL ART.442 DEL CGP, Y COMO QUIERA QUE EL TRASLADO DE 25 DÍAS COMUNES DE QUE TRATA EL ARTICULO 612 DEL CGP Y EL TERMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA REALIZAR EL PAGO DE OBLIGACIONES EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL AUTO QUE LIBRÓ MANDAMIENTO Y DE CONFORMIDAD CON EL ART.442 DEL CGP, Y COMO QUIERA QUE EL TRASLADO DE 25 DÍAS COMUNES DE QUE TRATA EL ARTICULO 612 DEL CGP Y EL TERMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA REALIZAR EL PAGO DE OBLIGACIONES |
| 15001333300920180019000 | Ejecutivo        | Sin Subclase de Proceso | CARMEN BEATRIZ PEREZ DE HERRERA | 15/08/2019      | 15/08/2019   | 29/08/2019     | EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL AUTO QUE LIBRÓ MANDAMIENTO Y DE CONFORMIDAD CON EL ART.442 DEL CGP, Y COMO QUIERA QUE EL TRASLADO DE 25 DÍAS COMUNES DE QUE TRATA EL ARTICULO 612 DEL CGP Y EL TERMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA REALIZAR EL PAGO DE OBLIGACIONES EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL AUTO QUE LIBRÓ MANDAMIENTO Y DE CONFORMIDAD CON EL ART.442 DEL CGP, Y COMO QUIERA QUE EL TRASLADO DE 25 DÍAS COMUNES DE QUE TRATA EL ARTICULO 612 DEL CGP Y EL TERMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA REALIZAR EL PAGO DE OBLIGACIONES |

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

SECRETARIA  
 JUZGADO 3° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA